

Imprimir

“Los líderes son un producto y, a la vez, productores de las circunstancias históricas que les corresponde vivir” Carlos Matus

En un magistral y cálido documental, Marta Rodríguez nos presenta una imaginada conversación con Camilo Torres Restrepo, pendiente desde hace casi 60 años. Marta y Camilo fueron amigos y compartieron muchos de los avatares de la lucha por la emancipación de los pobres y el esfuerzo por contribuir a la comprensión de la historia de la violencia política colombiana.

El ficticio dialogo entre Camilo y Marta no solo reinventa las vicisitudes de una entrañable amistad sino que se convierte en un paragón entre los tiempos de la violencia de los años 50 y la confrotación que hoy se vive en Colombia por las transformaciones sociales que quiere llevar a cabo el Gobierno del Cambio.

En esas conversaciones, se va deshilvanado el hilo del profundo humanismo que hizo de Camilo un militante del “*compromiso con los pobres*”, teología que adoptó la Iglesia a raíz del Concilio Vaticano II[1]. Compromiso que lo llevó a predicar su postulado del “*amor eficaz*”, como una forma de comprender mejor las necesidades del prójimo y comprometerse en la búsqueda de soluciones eficaces a las necesidades socio-económicas de los sectores populares.

En palabras del Mario Calderón[2], el “*amor eficaz*” son todas aquellas razones y acciones prácticas que constituyen un imperativo para la transformación social[3]. En palabras de Camilo Torres, se trata de lograr “un cambio de las estructuras de la propiedad de la tierra, del ingreso, de las inversiones, del consumo, de la educación y de la organización política y administrativa del Estado”.

En esta dirección Camilo orientó su acción sacerdotal, profesional y política. *Primero*, su interés como investigador social, lo condujo a estudiar las causas y mecanismos de la violencia política en Colombia. Investigaciones que formaron parte del libro “*La Violencia en*

Colombia”[4], donde Camilo expresó su reclazo a toda forma de violencia. Sin embargo, señaló que era necesario indagar sobre sus causas y culpó a la mezquindad de pequeños grupos en el poder de utilizar la violencia política para obtener reditos económicos y políticos personales.

Por estas razones expresó que, era una condición *sine qua non* para superar el conflicto armado, conocer la verdad y establecer las responsabilidades para afrontar los cambios requeridos en materia social, económica y política.

Planteó que en lo económico era necesario realizar una reforma agraria que reestructurara la tenencia de la tierra, como base para lograr una mayor productividad y equidad en la distribución de los ingresos y las rentas en el sector rural. En lo social, propuso la organización de la Acción Comunal para generar una conciencia y sentido de cooperación y solidaridad entre las comunidades y grupos sociales. En lo cultural, abogó por una mayor inversión social en la educación y formación técnica, tecnológica y superior, teniendo como referencia el éxito del programa Acción Cultural Popular de las Escuelas Radiofónicas. Y, finalmente, en el ámbito político, como una resultante de los anteriores, propuso la ampliación y fortalecimiento de la participación ciudadana y popular en la dirección del Estado.

En *segundo* lugar, Camilo tomó partido acudiendo a los barrios populares de Bogotá, al lado de Marta Rodríguez, para trabajar en la organización y promoción de la Acción Comunal. Y, también se involucró en la organización campesina, promovida desde el Incora, junto con Fals Borda, en diferentes lugares de la geografía nacional.

En *tercer* lugar, Camilo comprendió muy bien que tanto su mensaje del “*amor eficaz*”, como los obstáculos interpuestos por las jerarquías eclesíasticas a sus predicas cristianas[5], lo condujeron a un callejón sin salida. Ante el feroz ataque de las oligarquías del país, Camillo decide redactar una plataforma política dirigida a los estudiantes, intelectuales, obreros y campesinos, en la cual llama a la unión de las clases populares, por encima de las ideologías políticas, a construir el movimiento político “*Frente Unido*”.

En los meses siguientes, Camilo se dedica a recorrer el país para organizar esta alternativa política, con el fin de lograr la anhelada transformación de las estructuras sociales, económicas y políticas del país. En sus discursos comienza a hablar abiertamente de la revolución; lo cual hace insostenible su permanencia en la Iglesia Católica, cuyos jerarcas declaran públicamente la incompatibilidad de la plataforma del Frente Unido con las enseñanzas de la doctrina católica.

Ante esta situación y debido al creciente hostigamiento por parte de los grupos de seguridad del Estado, el acoso de la prensa oficial y, finalmente, el atentado del cual es víctima, Camilo decide apartarse de la Iglesia y entrar en la clandestinidad para ponerse en contacto con la guerrilla del ELN. A la cual se vincula, en octubre del año 1965 y finalmente, muere en un combate con el ejército en San Vicente de Chucurí, Santander, el 15 de febrero de 1966. Transformado su brillante trayectoria humanista, religiosa y profesional en el ícono del “Camilo, el *cura guerrillero*”.

En los momentos trágicos del desenlace de su lucha sacerdotal y política, Camilo se enfrentó a un dilema moral y ético: ¿mantenerse fiel a la doctrina católica que pregona el amor al prójimo y el rechazo a la violencia o ser consecuente con sus convicciones revolucionarias y llegar hasta las últimas consecuencias?

Guardadas las distancias, en el momento actual en Colombia vivimos un dilema similar. Los imperativos del cambio propuesto por el Gobierno del presidente Gustavo Petro se orientan a lograr la transformación de las estructuras sociales, económicas y políticas que mantienen en la exclusión, la pobreza y la inequidad a la mayoría de las clases populares.

El presidente Petro ganó en democracia las elecciones con un programa de reformas a la salud, a la educación, a la seguridad humana, al trabajo, a la estructura de propiedad de la tierra y a la Paz Total, como medios de la “política del amor” para hacer de Colombia Potencia Mundial de la vida.

En palabras del director del Departamento de Planeación Nacional, DNP, el Plan de Desarrollo

del Cambio 2022-2026 busca: i) ordenar los territorios alrededor del agua para lograr la sostenibilidad de los recursos naturales y la justicia ambiental; ii) lograr la seguridad humana para todos los colombianos y colombianas tengan garantizado su acceso a la salud, a una pensión digna, a una educación de calidad, al trabajo decente, a una justicia integral y reparativa; iii) obtener la seguridad y la soberanía alimentaria para garantizar la disponibilidad, acceso y adecuación de la canasta básica de alimentos; iv) lograr la convergencia regional, a fin de disminuir las brechas sociales y territoriales; y v) lograr la Paz Total para garantizar el bienestar de la población y el buen vivir de los colombianos y colombianas.

Sin embargo, transcurridos a penas los primeros seis meses de su mandato, Gustavo Petro enfrenta la más despiadada e insidiosa campaña mediática de las oligarquias y sus bastagos huerfanos del poder que se han agazapado en la cacofonía mediática de la gran prensa y sus redes para orquestar su rechazo frontal a las reformas y lograr así conservar sus adocenados privilegios.

Recientemente, con motivo del escándalo mediático en que se halla envuelto su hijo Nicolás, Petro se enfrenta a un dilema moral similar a una *“decisión salomónica”*. De un lado, en su condición de padre se inclinaría a reconocer sus faltas y prodigar su perdón. Pero del otro lado, su responsabilidad política y su inquebrantable voluntad de lucha contra la corrupción lo lleva a reclamar que sea la justicia quién se encargue de juzgar y, si es el caso, sancionar los presuntos delitos de corrupción de los cuales se le acusa.

Sin embargo, sus enemigos transgrediendo toda frontera ética se han dado a la tarea de endilgarle una supuesta responsabilidad política en las presuntas actuaciones ilegales de su hijo.

“Calumniar y calumniar ... que de la calumnia algo queda” parece ser el lema de los más rabiosos opositores del presidente Petro.

Sin embargo, como dice el proverbio: “Todos estamos hechos del mismo barro, pero no en el

mismo molde”

---

[1] El Concilio Vaticano II, convocado por el Papa Juan XXIII en 1962 y clausurado por el Papa Pablo VI en 1965, se constituyó en una profunda reforma que transformó radicalmente el papel de la Iglesia para ponerla a tono con los tiempos modernos y reafirmar su compromiso con los grupos más vulnerables del mundo entero.

[2] El exsacerdote jesuita Mario Calderón, reconocido investigador y defensor de los Derechos Humanos, fue brutalmente asesinado, junto con su esposa Elsa Alvarado y su suegro Carlos Alvarado Pantoja, el 24 de mayo de 1997, cuando adelantaban una investigación ambiental en la región del Sumapaz, siendo parte del Centro de Investigación y Educación Popular, CINEP.

[3] En el ensayo “La Revolución, imperativo cristiano” escrito por Camilo Torres con ocasión del II Congreso Internacional de Sociología, en Lovaina (Bélgica, 1964), se desarrolla de forma más completa su pensamiento al respecto del “amor eficaz”.

[4] A su regreso a Colombia, al concluir sus estudios en Lovaina en el año 1959, Camilo promueve y participa, al lado de Orlando Fals Borda, Eduardo Umaña Luna y German Guzmán, en la investigación más importante sobre la violencia política en Colombia de mediados del siglo XX. Sin embargo, sus aportes a la investigación no llegan a publicarse por la prohibición expresa de la Iglesia y solo se dan a conocer en la ponencia presentada al 1er Congreso Nacional de Sociología realizado en Bogotá en marzo de 1963.

[5] En el año 1962 el Cardenal Luis Concha Córdoba, como represalia a su solidaridad con el movimiento estudiantil universitario, lo obligó a renunciar a todas sus actividades como Capellán de la Universidad Nacional de Colombia y lo nombra vicario-coadjutor de la Parroquia de la Veracruz, en el centro de Bogotá, en un intento por acallar su predica

revolucionaria. Finalmente, en el año 1964 después de un duro enfrentamiento con Álvaro Gómez Hurtado, en la Junta Directiva del Incora, sobre la aplicación de la ley de extinción de dominio dentro de la frontera agrícola y su apoyo a las acciones de las autodefensas campesinas en Marquetalia, Tolima, lo obligan a retirarse del sacerdocio y optar por su ingreso a la guerrilla del ELN.

Luis Alfredo Muñoz Wilches

Foto tomada de: El País